

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



Segundo Aniversario
DEL JÓVEN

D. JOSÉ VALERO Y RIERA,
que falleció el 13 de Setiembre de 1886.

R. I. P.

En sufragio de su alma habrá misas desde las 6 hasta las 12 de esta mañana, en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista. Sus padres y hermanos suplican á sus amigos que rueguen á Dios por el descanso eterno del finado.

LA MARINA.

Pasaje de Zabalburu, 1.
TIENDA DE VIVANCOS.

En este establecimiento se acaba de recibir una partida de salchichon legítimo de Vich, de la casa de Pedro Carreras. También hay un buen surtido en queso de vejiga superior, idem manchego en aceite. Azúcares de Manila terciada blanca y de pilon. Chocolates, cafés y tés. Jamones del país. Garbanzos de Castilla de primera á 50 y 60 céntimos libra. Judías cortas y largas. Arroces de varias clases, desde 20 céntimos libra en adelante. Conservas de varias clases. Pastas para sopa de Gaspar Faura. Galletas finas y bizcochos para postre. Aceitunas sevillanas. Vino de Jerez, á 2 reales cuartillo. Un gran surtido en botellas de varias clases. Mariposas, á cinco céntimos caja.

No equivocarse. Todo á precios económicos.

LA MARINA.

Pasaje de Zabalburu, 1. 3-1

HUEVOS DE MUJOL.

Los últimos de la temporada 100 kilogramos de este especial entremes, ofrece al público el celoso comerciante Mariano Garrigós. Carnecerías, 7.—EL CENTINELA.

VENTA.—De una Hacienda en Campo Tejar (Molina) próxima á la estación de Archena, compuesta de tierra blanca, de labor y partes, viñedos, olivos é higueras; con una casa cortijo. En la imprenta de este periódico darán razon.

PÉRDIDA.—Un perro de Terranova, blanco con lunares negros y orejas negras, se extravió el sábado de la pasada semana, atendiendo por el nombre de Cubilon. El que lo haya recogido, puede entregarlo en la calle de Manresa núm. 1, donde se le darán las gracias y gratificación, por ser recuerdo de familia.

OTRA.—Ayer mañana se extravió un perro de Terranova, de nueve meses, negro, atiende por el nombre de Nilo. A la persona que lo presente calle de Aistor, 9, se le gratificará.

AMA DE CRIA.—Hay una jóven, con leche de poco tiempo, para casa de los padres. Darán razon en el Cuartel de la Guardia civil.

CHOCOLATES CLÁSICOS
DE A. DUBOIS.

Frenería, 9. Murcia.

Si gustais de excelentes chocolates es-

meradamente elaborados, de esquisito aroma y sabor admirable, comprad los de Dubois que se distinguen entre todos por su pureza y reconocida bondad.

Los conquistadores de Méjico importaron á España esto nutritivo alimento de primera necesidad en los primeros años del siglo XVI; estendiéndose despues su uso y modo de fabricarlo por todas las naciones; en aquella época no era dable beber del cacao si no á los grandes señores y valientes guerreros; despues, las clases mas acomodadas de la sociedad han gozado tan solo del privilegio de saborear el delicioso nectar del (Theobroma ovalifolium de Candolle) cacaotero el mas apreciado de cuantos se conocen; pero la elaboracion clásica de los chocolates de Dubois, ha venido á facilitar el general disfrute de aquellos beneficios, puesto que, desde una á tres pesetas paquete, puede el consumidor obtener inmejorables clases de chocolate que en sus respectivos precios responden á la bondad que en él predominaba en su origen.

La clase nueva de dos pesetas paquete llena todas las exigencias del buen gusto y paladar mas delicado.

LOS CHOCOLATES VERDAD
SON LOS CLÁSICOS DE DUBOIS.

Además las clases especiales de las Delicias, á la Sultana, de los Afligidos, á la Vainilla, á dos aromas, á la Revalenta, sin azúcar y otros.

Especialidad en bombones de chocolate, á la crema, idem de horchata, nugatines, almendras Luis XV. Pastillas de café y leche, napolitanas, cigarros y cigarrillos de chocolate.

Gran variedad en juguetes envasados para los productos de esta fabricacion.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES.
ANTONIO DUBOIS.

Frenería, 9. Murcia.

ANTIGUA ACADEMIA
PREPARATORIA
para carreras especiales

FUNDADA Y DIRIGIDA POR

D. Francisco Gomez Garcia

con la cooperacion
de reputados profesores
SITUADA EN MURCIA

Calle de Ruiperez, 3.

PREPARACION.—Para la Academia general Militar, calle de Santa Quiteria, 4, pral. 8-1-x

LO DEL DIA

Nuestro amigo D. Pedro Diaz Casou, ha suspendido, por ahora, la publicacion de las «Ordenanzas del Campo» hasta que salga á luz el «Código civil» que indudablemente ha de contener disposiciones que afecten, modificándolas, á las antiguas y tradicionales ordenanzas.

Ayer bajó el nivel del agua del rio y decreció bastante la avenida del Regueron; aunque este sigue vertiendo sus aguas por las roturas. Ayer tarde el arquitecto municipal Sr. Marin Baldo y sus auxiliares los señores Belando, estuvieron trazando lo necesario para empezar á cerrar los desperfectos de la margen de dicho cauce.

Es imprescindible levantar el bajo puente que obstruye las aguas y es causa inmediata de esas parciales inundaciones.

Es probable que hoy ó mañana, cite el alcalde á una reunion á los mayores contribuyentes, á los diputados y ex diputados á córtes y personas influyentes de todos los partidos, con el objeto de que haciendose cargo de la situacion en que se encuentra la huerta, medio perdida, y toda ella amenazada, tomen una actitud decidida en favor de sus propios intereses.

Es triste, en verdad, que la propiedad rural, la riqueza única y exclusiva de esta vega, esté abandonada y no tenga una representacion tutera y defensora de los mismos propietarios.

Para casos como el de la presente parcial inundacion, como para impulsar el expediente de las obras de defensa, seria conveniente que la huerta de Murcia tuviera una representacion efectiva, positivamente, interesada por sus desgracias. Comision que hablase en nombre propio y que si fueran necesarios sacrificios, pudiese hacerlos.

Nombrar para estas juntas á quienes no tienen intereses, es exigirles mas que lo regular y justifican el retraimiento de los llamados.

Por lo lijaramente expuesto, creemos que de la reunion próxima de propietarios, saldrá una comision viva, que represente á la Huerta y obre para defenderla con aquella decision é interés con que trabaja el que defiende lo suyo.

Por causas ajenas á la voluntad de nuestro paisano el Sr. D. Mariano Padilla, tenemos entendido que no se verificará el concierto que dicho eminente artista queria dar con un objeto benéfico.

Lo sentimos por el doble motivo de no oír por ahora al ilustre cantante y porque éste no vea satisfecha su generosa aspiracion.

La Comision provincial ha acordado darnos las gracias por el donativo de reses y aves que destinamos á las casas de Beneficencia.

Hasta cierto punto las merece, y lo hacemos constar, porque la Diputacion tendrá un verdadero gusto en reconocer que, por la generosidad de otros donantes, hemos podido dedicar á las casas provinciales de beneficencia mas cantidad que la que nos entregó dicha comision.

Y hasta otro año.

A un vecino de la plaza del Esparto le tiraron anteanoche en su entrada una piedra tan grande y, seguramente, con tal fuerza, que le han destrozado el portal de mármol y saltado un trozo de moldura en la puerta del medio.

Confesémoslo, aunque con empaño: «Aquí hay cafres».

Pesos y medidas.

Alcaldia constitucional de Murcia.—Frecuentemente están presentándose denuncias á esta alcaldía por el fiel contraste de pesas y medidas, con motivo de la confusion que reina en las transacciones y ventas en las cuales se emplean pesas y medidas de distintos sistemas. Lo propio sucede en la exaccion del precio de las mercancías, y complementa tal anarquía la publicacion de anuncios en los periódicos locales en la forma que vienen insertándose.

En vista, pues, de todo ello, y de las excitaciones que ha dirigido á esta alcaldía el Sr. Gobernador civil de la provincia para que se cumplan las prescripciones legales vigentes, se ha dispuesto:

1.º En toda clase de transacciones y ventas únicamente se emplearán pesas y medidas del sistema métrico, debiendo exigirse el precio de las mercancías por pesetas y céntimos.

2.º No podrán fijarse en los sitios públicos, repartirse, ni insertarse en los periódicos, anuncios de ventas que no estén redactados en la forma indicada, ó sea la prevenida en el art. 9.º del reglamento para la ejecucion de la ley del ramo.

Y 3.º Los contraventores á estas disposiciones, serán castigados con la multa de 250 á 20 pesetas, conforme á lo prescrito en el art. 31 del citado reglamento.

Los Sres. Tenientes de Alcalde se servirán adoptar, en su consecuencia, las medidas que juzguen oportunas para el más exacto cumplimiento del presente bauto en la demarcacion de sus respectivos distritos.

Murcia 12 de Setiembre de 1888.—
Julian Pagan.

Ayer tarde parte de la comision rural del ayuntamiento con el arquitecto municipal y el Sr. Belando, estuvieron en Alcantarilla y la Alberca, á examinar las roturas del Re-

gueron y no solo vieron que hay que lamentar el daño ya ocasionado, que es mucho, sino que es de temer el rompimiento de las motas que están ya casi destruidas en muchas partes, en la parte de este lado; que á muy poco que subiera el nivel serian arrasadas y se acabaría de inundar la parte de huerta que queda libre. Es, pues, indispensable fijarse en esto y en acometer la empresa de librar á la poblacion de nuevos desastres.

En contestacion á un suelto remitido que publica «La Paz», sobre la traslacion de la féria, hemos de decir, que no es opinion nuestra caprichosa y particular; es deseo de todos.

Las ferias han variado hoy esencialmente y lo mas interesante y atractivo que tienen, son las fiestas y diversiones, porque con la facilidad que se comunican hoy los pueblos, nadie espera época ni dia determinado para operaciones mercantiles.

Y tan cierto es esto, que tres mercados sucesivos de animales en Alcantarilla, equivalen á una féria nuestra; por lo tanto, si la dificultad de trasladar la féria á Julio, fuese la de ganados ¿qué inconveniente habria en que esta se verificase en Setiembre?

Del cinco al veinte de Julio hay quince dias, muy propicios para fiestas; pues en la huerta y campo se ha terminado la recoleccion y se sabe con que se cuenta para lo necesario, para lo útil y para todo.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Dice «El Diario de Avisos»:

«Aseguran algunos, que el fusionista que reemplazará al Sr. Cándido en la alcaldia y presidencia del ayuntamiento, lo será el Sr. D. Pedro Conesa Calderon.

Otros indican como más probable al Sr. Vidal Cáceres, que aunque retraido hoy, saldrá del retraimiento para empuñar la vara.

—Ha fallecido en esta, en la mañana de ayer el capitán de navío, retirado, Sr. D. Rufino Gonzalez Olivares, á cuya distinguida familia enviamos un sentido pésame.

El sepelio se ha verificado á las cinco de esta tarde con la pompa correspondiente á la categoria de su clase.

—Anoche entró en este puerto, remolcado por el vapor del Arsenal, el clipper «Nautilus», escuela de Guardias marinas.

Dicho buque permanecerá algun tiempo en este Departamento, donde se le harán algunas obras que le son necesarias.

LORCA.

Se están terminando las paradas para la próxima féria.

—Ya están arreglados los grifos de Puentes, que han permanecido obstruidos en los dias de peligro.

—Quebrantada por las últimas lluvias, se derrumbó ayer mañana una casa en la parroquia de San Pedro, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

—Se está procediendo con la mayor actividad á la recomposicion de los cáuces y puentes que han sido destruidos por las crecidas de los dias anteriores.

—A consecuencia de las lluvias se ha venido á tierra la muralla que se construyó en la margen derecha del rio, próxima á los tres puentes, á raiz de la inundacion del 79.

—Anteanoche, en hora próxima á las nueve, se hundió la nave central de la iglesia del antiguo convento de la Merced, cuyo local estaba destinado á depósito de especies sujetas al impuesto de consumos.

Debido á la hora en que ocurrió el suceso, no hubo que lamentar afortunadamente desgracias personales.

JUMILLA.

Dice «El Pandero»:

«El acontecimiento fúnebre que más ha ocupado la atencion pública, en estos dias ha correspondido al Asilo de las Hermanitas de los pobres.

Sabido es el cariño, respecto y veneracion que al pueblo merecen estas benditas mugeres que ofrecen su corazon á Jesucristo y por amor á Dios y á la humanidad abandonan al mundo y se sacrifican heroicamente por sus semejantes.

Nuestro pueblo ha tomado parte en el duelo general, por el fallecimiento de la hermanita de los pobres Sor Baldomera de la Asuncion, ocurrido el 30 del pasado, y cuya virtud y ardiente caridad para con los pobres era bien conocida de cuantos la trataban.

Ha fallecido en la flor de su vida, á consecuencia, dicen, de una fiebre tifoidea, y su muerte ha sido tranquila.

Al entierro que el 31 se celebró en la iglesia de Santiago asistieron autoridades y numerosísimo concurso de fieles de todas las clases, entre los que hemos oido alabanzas al clero de ambas parroquias por haberse espontánea y unánimemente ofrecido á hacerle un entierro de lo más solemne que aquí se acostumbra.»

CULTOS EN LA MERCED.

Solemne novenario y octavario que la asociacion piadosa de María Santísima de las Mercedes, consagra en union de sus devotos á su ínclita titular y celestial patrona, en prueba del inmenso amor que profesan á tan excelsa y cariñosa Madre, y en testimonio de su profunda gratitud, por los beneficios recibidos de su mano misericordiosa, en su propio templo de esta ciudad de Murcia.

Dará principio el domingo 16 de Setiembre del presente año, al toque de oraciones, continuando los demás dias á la misma hora; predicando en todos ellos el Dr. D. Miguel Pierron y Calderon, cura propio de la parroquia de S. Juan Bautista de esta capital.

Estos cultos y la Estacion á Jesús Sacramentado, que estará expuesto todos los dias del novenario y de la octava, desde las ocho de la mañana se aplicarán en la forma siguiente:

Domingo 16: Por la intencion de la Sra. D.^a Concepcion Moreno, de Fontes, asociada de Ntra. Stma. Madre, en sufragio de sus difuntos hermanos D. José y D. Gerónimo.

Lunes 17: Por la intencion de la Sra. D.^a Antonia Musso, de Escola, asociada de la Stma. Virgen, en sufragio de sus difuntos padres y de su esposo D. Manuel Escola y Fontes.

Mártes 18: Por la intencion de una asociada de Ntra. Stma. Madre,

en sufragio de los difuntos de su familia.

Miércoles 19: Por la intencion de la Sra. D.^a Dolores Gandulla y doña Joaquina Mateos y hermanos, en sufragio de su difunto esposo y padres, D. Manuel Mateos Guillen y D.^a Dolores Mora.

Jueves 20: En sufragio del señor D. Juan Bautista Onofre Ferro y Cochi, segun la intencion de sus señores hijos.

Viernes 21: Por la intencion de la Sra. D.^a Concepcion Lopez de Sobreviñas, asociada de Ntra. Stma. Madre, en sufragio de sus difuntos hijos D.^a Maria Teresa y D. Angel de Echevarria.

Sábado 22: En sufragio de D. Alberto y D.^a Francisca Pagan y Ganga, y de su sobrina D.^a Socorro Romero, viuda de Castillo.

Domingo 23: Por la intencion de la Sra. D.^a Antonia Cañadas, y de sus hijos D. Andrés y D.^a Antonia, en su fragio de su difunto esposo, y padre, D. Ildefonso Martinez Gil, y de su hija D.^a Remedios.

Lunes 24: Absolucion general, indulgencia plenaria. Por la intencion de la referida Sra. D.^a Concepcion Lopez de Sobreviñas, en sufragio de su difunta madre D.^a Mercedes Trives y Baldivieso, y de sus hijos don Angel y D.^a Teresa de Echevarria.

Martes 25: Por la intencion del señor don Alfredo Gallego y Sanchez, en sufragio de sus señores padres don Narciso y D.^a Concepcion, y demás difuntos de la familia.

Miércoles 26: Por la intencion de la Sra. D.^a Maria Perez, en sufragio del Sr. D. Luis Muñoz, Canónigo que fué de esta Sta. Iglesia Catedral.

Jueves 27: Por la intencion de D.^a Catalina Garcia; en sufragio de la Sra. D.^a Encarnacion Martinez, y D.^a Maria Laosa y Salso asociadas que fueron de Ntra. Sma. Madre.

Viernes 28: En sufragio de la señora D.^a Remedios Belando y Melendez, y de su hermano D. Mariano, ambos asociados que fueron de nuestra Sma. Madre.

Sábado 29: En sufragio del señor D. Manuel Estor y D.^a Dolores Garcia Ruiz, consortes.

Domingo 30: Por la intencion de D. Mariano Diez y D.^a Antonia Puche en sufragio de su difunto hijo D. Antonio.

Lunes 1.^o de Octubre: En sufragio de los Asociados de Ntra. Santísima Madre de las Mercedes, vivos y difuntos.

El lunes 24 de Setiembre, conmemoracion solemne de la descension á Barcelona de la Divina Señora, y fundacion de su Celeste, Real y Militar instituto para socorrer á España en su inmensa desventura y dar libertad á nuestros padres cautivos, al toque del Alba se celebrará misa, y se pondrá á S. D. M. manifiesto; después seguirán diciéndose cada media hora, en la de 7 será la comunion de regla, á las 10 dará principio la solemne funcion, en la que hará el panegírico de la Redentora de Cautivos, el señor Dr. D. Félix Sanchez Garcia, cura propio de S. Lorenzo.

Por la tarde dará principio el ejercicio de la última novena á las 5, terminando con la solemne procesion del Santo Escapulario.

Terminada la funcion de la mañana y antes de la reserva por la tarde, se dará la absolucion general.

Todos los dias de la octava se celebrará misa solemne á las 8, y al toque de oraciones el ejercicio del octavario.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 11 de Setiembre de 1888.

Los ministros no se ocuparon anteanoche para nada del sufragio universal ni de otros asuntos que los consignados en la nota oficial, con más el exámen de las economías propuestas por el señor ministro de Gracia y Justicia, de las cuales dió cuenta el de Hacienda, y algo de elecciones en general.

Por lo que hace á la cuestion de los ascensos militares, si trataron de ella, no dió lugar á observaciones de ninguna especie, los nombres de los agraciados no creemos sean conocidos hasta que S. M. la Reina firme los decretos.

—Parece que preocupa mucho al Sr. Sagasta la actitud en que se supone colocado al general Cassola.

—Las noticias de Biarritz confirman que allí se trama algo contra el Sr. Sagasta.

—Tambien se ha dicho que se proyectaba organizar un banquete, en donde estuvieran reunidos todos los disidentes de la izquierda liberal, para acordar el destronamiento del Sr. Sagasta.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 12.

Temperatura mínima, 17.^o6. Máxima á la sombra, 26.^o2. Media, 21.^o9. Máxima solar, 38.^o8. Mínima del suelo, 17.^o0.

Presion á las 9 de la mañana, 767.^o6 mm. A las 3 de la tarde, 766.^o6 mm. Media 767.^o1 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 80.^o. A las 3 de la tarde, 74.^o. Media, 77.

Fuerza y rumbodel viento: por la mañana, calma de SO.; por la tarde, viento de E.

Estado del cielo: por la mañana, cubierto de E.; por la tarde nuboso con borias de E.

Evaporacion de ayer, 7.^o0 mm.

COSAS VARIAS

Á ELISA.

VOTO Á.....

Está visto, estimada, que no puedo tan airoso salir como quisiera, pues cuanto mas esprimo mi mollera mas falta de poética me quedo.

Pero voto á mi nombre que no cedo aunque mi mente á ello se opusiera, pues tendrias razon sino lo hiciera, á señalarme, hermosa, con el dedo.

Dirás que de ordinario nunca paso, que necesito, en fin, mucho cinismo poniéndote un cantar en campo raso; que poco de pedántico egoismo; mas por mucho que digas no hago caso, pues sucede que yo pienso lo mismo.

Z.

ACTUALIDADES.

¡Plaza de Santo Domingo, qué triste ayer te quejabas porque mirabas en humo trocadas tus esperanzas: ya estás radiante y hermosa, ya tienes brillantes galas y puedes mostrar al mundo tus encantos y tus gracias! En siete meses pasados desde que en tí se trazara el guitarron elegante de polícroma argamasa,

ni el Parterre de Valencia, ni la Bomba de Granada, ni aun de Madrid el Retiro en veinte leguas te igualan. ¿Cómo no? ¿Quién desconoce tus infinitas ventajas? Es cierto que ya no luces hermosísimas acacias que esparcian en los vientos sus exquisitas fragancias. Pero, en cambio, tus banales con la luz del sol se bañan, la arena de Caravija se revuelve en tus entrañas, restos de yerbas silvestres tu bello presente ensalzan, y en vez de flores, ortigas tu puro ambiente embalsaman. ¿Quieres más? ¿No estás contenta? ¿No tienes ya aquella talla que en esta dichosa Murcia Santa Isabel sólo alcanza? Tu sino es correr parejas con aquella rica estatua digna de Grecia y de Roma dentro de tus limpias tapias, convertida en una piedra bajo el suelo á veinte varas. Cuando llegue al extranjero de tu hermosura la fama, cien comisiones de estudio posarán en tí su planta y aprenderán igualmente el ornato que resalta en el recinto de Murcia, dentro de sus calles anchas, en tus inmensos paseos do la vista se dilata, en el gusto que decora las fachadas de sus casas, y en todo aquello que es hijo de la actividad murciana.

«Pronto y bien», este es el lema que nos distingue y levanta por encima de otros pueblos que por muy ilustres pasan.

ANTARÉS.

NOTICIAS LOCALES.

Anteanoche publicó nuestro colega «Las Provincias» un suelto en el que, como rumor, se denunciaba un hecho grave, cual es el de la exhumación mendosa de un cadáver en el cementerio, para practicar una autopsia, hecho que se decía llevado á cabo hace unos días por un demente, que obedecía las órdenes de un facultativo. Ayer, según hemos sabido, se confirmó el hecho oficialmente, pues el loco, como loco, no ha dicho, y quien lo ha oído, y tiene la obligación de decirlo por salvar su responsabilidad, ha manifestado á la Comisión provincial, lo que respecto al hecho ha llegado á sus noticias.

Ayer recibió el Gobernador un telegrama del alcalde de Cuevas dando cuenta de haber descargado una nueva tormenta por aquella parte, la cual cree que no causará avenida porque estando corrientes los sangrados del Pantano, éste podrá dar cabida á las aguas.

En Molina se han dado algunos casos de viruela, según se le ha participado al Sr. Gobernador.

Por falta de número de vocales no celebró ayer sesión la Junta provincial de instrucción pública.

La secretaría de gobierno de la audiencia de Albacete anuncia la vacante de una escribanía de actuaciones en el juzgado de primera instancia de Caravaca.

La Comisión provincial acordó an-

teayer destinar 1.000 pesetas para auxilio de los pobres huertanos de la parte del Mediodía que buscaron refugio en la Sierra, al huir de sus viviendas por temor á la inundación.

Le ha sido concedido retiro para esta provincia con el haber mensual de 225 pesetas, al maquinista de la armada D. Ramon Serra Salví.

Han sido nombrados auxiliares de la recaudación de contribuciones de la zona décima de esta provincia, D. Eduardo Más y D. Antonio Agüera.

Le ha sido concedida licencia de veinte días al oficial de la sección de recaudación de la subalterna de Mula, D. José María Vidal.

Continúa el Septenario en memoria de los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen, en las iglesias de San Nicolás á las 7 de la mañana, y en San Andrés, San Antolin y San Miguel, al toque de oraciones.

Ha sido detenido por la guardia civil de Librilla un sujeto, presunto autor de un robo de 297 pesetas de que fué víctima un carretero, en dicho pueblo.

En el barrio de San Cristóbal, de Lorca, promovieron el lunes último una reyerta varios jóvenes, por cuestión de novias, y uno de ellos, apodado *el Peregil*, que blandía un arma blanca, dejó heridos: á Andrés Ruiz, de tres puñaladas; y á Andrés Lopez y José Guillen, de una puñalada cada uno. Este último se encuentra grave. El agresor fué detenido y encerrado en la cárcel.

En los Juegos Florales celebrados en Jumilla, han merecido galardón las composiciones de D. Martín Guardiola Molina, D. Narciso Díaz de Escobar, D. Jacinto Soriano Esteve, D.^a Avelina Colon y Gutierrez, don Juan Guardiola Olaya y D. Carlos Cano. El galardonado con el primer premio D. Martín Guardiola, poeta jumillano, eligió reina de la fiesta á la simpática y bella señorita D.^a Elisa Bernabeu y Guardiola.

Hoy y mañana, de tres á cinco de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunación de esta ciudad, Merced, 23.

Ayer tarde se verificó el entierro del Sr. D. Carlos de Avilés y Serrano, persona generalmente querida y estimada en esta población.

Acompañamos á su apreciable familia en el pesar que experimentan por tan sensible pérdida.

Esta noche habrá música en la Glorieta por la banda de la Misericordia.

Para la corrida de toros que se ha de celebrar el próximo domingo, 16 del corriente, con toros de D. Julian Bañuelos, y los espadas *Fabrilo* y el *Señorito*, se abre el despacho de localidades, desde hoy jueves, en los bajos de la fonda de Patron.

El «Boletín Eclesiástico» de este obispado, publica en su último número la Carta encíclica de Su Santidad disponiendo que el último domingo del presente mes se celebren cultos en conmemoración de los fieles difuntos, y el Sr. Obispo de la diócesis, interpretando los deseos de S. S. Leon XIII, ha acordado:

«1.º En todas las Iglesias Parroquiales y filiales *independientes* de Nuestra Diócesis se celebrará el día

30, último domingo del mes presente, una Misa solemne de *Requiem* con el rito preceptuado por el Misal Romano para el día de la *Commemoración de todos los fieles difuntos*. Al fin de la misa se cantará un solemne responso.

2.º En nuestra Iglesia Catedral y en las parroquiales donde hubiese oficio de coro, se celebrarán en dicho día dos misas; la primera correspondiente al oficio del día, y la segunda la solemne de Difuntos. En las demás iglesias solo hay obligación de celebrar la segunda: á no ser que en ese día se celebre en alguna iglesia la fiesta del patrono, titular, dedicación ú otra fiesta muy solemne, en cuyo caso se cantará solo una misa con el rito propio de la festividad, aplicando la misa por la intención del Sumo Pontífice.

Los Párrocos que apliquen ese día la Misa conforme á las intenciones piadosas de Su Santidad, cumplen con la obligación de aplicar *pro populo*, según el decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, que se publica en el presente número del «Boletín».

3.º A fin de que la Misa que se ha de aplicar en sufragio de las almas del Purgatorio, tenga toda la solemnidad posible en nuestra Iglesia Catedral, Nos celebraremos de Pontifical en dicho día poniéndonos antes de acuerdo con el Ilmo. Cabildo.

4.º El día 30 del corriente y en la tarde del día anterior se darán toques solemnes de campanas en la forma acostumbrada en cada localidad para el día de la *Commemoración de todos los fieles difuntos*.

En la iglesia donde hubiese oficio de coro se cantarán vísperas solemnes de difuntos.

5.º Todos los sacerdotes (exceptuados los casos anteriormente indicados) celebrarán también ese día misa de *Requiem* con el rito preceptuado en el misal romano *pro Commemoratione omnium fidelium defunctorum*, siendo privilegiados todos los altares por gracia especial de Su Santidad.

6.º Al leer al pueblo la precedente Encíclica de Nuestro Santísimo Padre, cuidarán los Párrocos de exhortar á sus feligreses á que practiquen las obras prescritas para ganar la Indulgencia plenaria aplicable á los difuntos, concedida por Su Santidad.

Esperamos que nuestro Clero y pueblo que tanta parte ha tomado en celebrar de un modo digno el Jubileo Sacerdotal de Leon XIII, coronará la espléndida manifestación de su amor y respeto al Vicario de Jesucristo, asociándose á las piadosas intenciones de este en la gran solemnidad en sufragio de los difuntos, digno remate de las grandiosas fiestas jubilaires.

Santa Pastoral Visita de Bonete á 2 de Setiembre de 1888.—*El Obispo*.

Los que han sufrido perjuicios con la última inundación, deben hacer valer el derecho que la ley les concede de condonación de la contribución; y pedir esta individualmente; porque si esperan á que se haga un expediente general, este no prevalecerá, porque sería injusto.

«La Enciclopedia» del lunes, empieza á publicar un artículo titulado

«Leyenda de la calle del Cabrito», por D. Pedro Diaz Cassou.

Hoy se verá en la audiencia el juicio por homicidio que estaba anunciado para ayer y no pudo celebrarse.

Ha sido aprobado por la comisión provincial el presupuesto formado para indemnizaciones por salidas del personal de carreteras en el presente mes, que importan 394 pesetas.

El «Boletín Oficial» de ayer, inserta como anunciamos, la escritura y reforma de los estatutos de la Sociedad Cooperativa de Empleados.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda 6 libramientos, importantes 11.368'90 pesetas con destino á las atenciones de marina.

Se ha recibido en la Diputación la cuenta de gastos del correccional de Lorea, del mes de Junio.

Hemos visto un telegrama que el Ministro de Hacienda Sr. Puigcerver dirige al gobernador interino Sr. Pardo, asegurándole que interpondrá su influencia para que se concedan auxilios y socorros á esta ciudad por la inundación que ha sufrido.

El Sr. Puigcerver prueba en toda ocasión que quiere corresponder á la ciudad que le tiene con orgullo por su representante.

Se ha solicitado de la Diputación provincial el ingreso en el manicomio del demente Francisco Lorca.

D. José Galera ha pedido autorización al ayuntamiento para construir una casa junto á la carretera de esta ciudad á Cartagena.

El día 20 de este mes se inaugurará oficialmente la línea telegráfica que ha de unir á Mula con esta capital.

Ha sido trasladado á la audiencia de Osuna, el magistrado de la de Cartagena D. Manuel Grajales Gomez, y para dicha vacante ha sido nombrado D. José Capdepon Perez.

Ayer publicó la «Gaceta» el anuncio de subasta de la conducción del correo entre la oficina del ramo de Yecla y la estación de Blanca. Dicho acto se celebrará el 9 de Octubre.

Se ha abierto el pago del segundo trimestre del ejercicio último á los maestros de primera enseñanza de Mazarron.

Agradecemos mucho al «Noticiero» el artículo que ayer publica sobre nuestro certámen.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: «José María.»

LA VERDAD. DE ANTONIO GARRO.—Desde hoy se pone á la venta el famoso queso de bola crema de la crema en vejiga y sin ella, y para demostrar que es realidad cuanto digo admito el género y devuelvo el dinero al que me pruebe lo contrario.—No equivo carse: Carnicería 1 y 2, Antonio Garro.

TELEGRAMA

Madrid 12, 7 tarde.

Concluyo de conferenciar con el presidente del Consejo y ministro de la Gobernación. Esta noche giran cinco mil pesetas para socorro inundados.

Aliv.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
Stos. Felipe mr. y San Eulogio ob.
VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias del Carmen y San Lorenzo.
En la primera por D.^a Maria Ca-
zenave y Lisarde.
Y en la segunda por D. Antonio
Barrera Perez.

ANUNCIOS.

A los Sres. Fabricantes de jabon y á los aficionados á dicha industria en particular.

Enseñanza práctica de jabones, al alcance de todas las fortunas.
Por un precio estipulado, y solo en ocho dias, se enseña á elaborar las clases siguientes, de jabones modernos, ó sean jabones de coco:
Pinta inglesa, ó sea moteado azul, clase primera.
Amarillo ó cera, clase id.
Orujo y coco, clase id.
Orujo y coco, clase segunda.
Coco amarillo, clase segunda.
Coco amarillo, clase tercera.
Coco blanco, clase primera.
Además de estas clases, se enseñará á elaborar las clases sistema **Guardiola**, ó sea jabones del todo económicos.

CONDICIONES.

Los precios de la enseñanza serán proporcionados á las clases que se deseen aprender, y por consiguiente los señores que lo deseen, podrán dirigirse personalmente, ó por medio de carta (en este caso acompañando un sello para la contestación) á la fábrica de jabones de todas clases **La Catalana**, de Felipa Villegas é hijo, plaza de Juan Ros núm. 11, Villena (provincia de Alicante).

Notas.—La cantidad estipulada quedará depositada en debida forma, en una casa de responsabilidad de aquella ciudad, sin que pueda el fabricante retirarla interin no esté satisfecho de la enseñanza, de las clases, el que ha solicitado aprenderlas.

Los señores que deseen saber las clases de jabones que esta casa elabora, y se compromete á enseñar, podrán mandar por libranza, ó letra de fácil cobro, la cantidad de ptas. 750, y acto continuo les será remitido un cajon, franco de portes, y el cual contendrá muestras de todas clases, por el valor indicado.

En caso contrario, pueden presentarse á la fábrica, y hacer el ajuste despues de ver las clases.

Cualquiera que sea la clase de jabon que deseen aprender, bastará con traer una muestra, y pueden tener la seguridad de que á los ocho dias, sabrán trabajar la misma clase.

Las ventajosas condiciones de esta casa, afirman que no hay engaño ninguno.
P.—25—5

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon, calle de Huertas, casa de D. Jacinto Albaladejo. 3-3

PROFESORA DE PIANO. La Srta. D.^a Fernanda de Letre, primer premio del Conservatorio, ofrece á las señoritas que quieran recibir sus lecciones, su domicilio en esta ciudad, calle de Pascual, (antes Contraste) núm. 16. Dará lecciones á domicilio. 3-3

PREPARACION para la Academia General Militar é Infantería de Marina.
Calle de Sta. Quiteria, 4, pral. 8-8

LA ESPERANZA.
FÁBRICA DE TEJIDOS MECANICOS de Miguel Seiquer é Hijos.
Saquerios de todas clases y LONAS PARA TOLDOS.
Depósito: Plano S. Francisco, 5, Murcia.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.
MES DE SETIEMBRE.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El 20, de Santander el
Ciudad Condal.

El 30, de Cadiz el

ESPAÑA

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El 30, de Vigo el vapor

P. de Satrustegui.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 21, de Barcelona el

REINA MERCEDES

Servicios de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Argieras, Ceuta y Malaga y retorno de Malaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

El 16 y 30, de Cádiz el

RABAT.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

El 28 de Cádiz el vapor

MOGADOR.

LÍNEA DE FERNANDO P. O.

Dia 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO.

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^a
Málaga, D. Luis Duarte.
Murcia.—D. E. Peñafiel.

AMA DE CRIA.—Para criar en casa de los padres, con leche de quince dias. Darán razon en la calle de la Trapería, casa de Manuel el Sillero. 3-2

GRAN ACADEMIA PREPARATORIA
BAJO LA DIRECCION DE

DON ANTONIO MASUTI
y la cooperacion de varios individuos de las facultades de Derecho, Ciencias, Filosofía y Letras, y Cuerpos de empleados del Banco de España, peritos agrónomos, etc.

Preparacion completa teórico-práctica para el ingreso en todas las carreras especiales civiles y militares.

Clases especiales de repaso de los ejercicios del grado de Bachiller y asignaturas de segunda enseñanza.

HONORARIOS MODICOS.

Frereria, 40.—Murcia.
10—5—5—6

CHOCOLATES



DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

En Murcia, Drogueria Catalana, Plaza Nueva.

Pildoras purgativas vegetales del Dr. Quintella.

Excelente purgativo y remedio eficaz para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afeccion hemorroidal, etc. Cada caja de 30 pildoras, 10 reales.

Depósito en Murcia, Farmacia Catalana. Al lado de la Drogueria Ferrer hermanos.

Ca presonapa su ese sainete de D. Juan Antonio Soriano. Se vende á 2 reales en esta imprenta.

EL GRAN BARATO DE RAYNELI.

Se han recibido 72 000 pares de pendientes de doble fino en bonitos dibujos ó modelos á 10 céntimos el par.

40.000 alfileres para corbatas en dublé y coral, nacar y brillantes, agata y piedras finas, á 10 céntimos uno.

Abanicos de la Exposicion de Barcelona, á 20 céntimos.

Sombrillas de dos telas, para caballero, á 7 rs.

Los superiores paraguas de alpaca, á 6 reales y 3/4.

Las horquillas rizadas invisibles, á 2 céntimos paquete.

Navajas de nacar, á 1 real.

Peines de goma, á 5 céntimos y un millon de artículos mas barato que todos.

El Gran Barato de Rayneli.

CALLE DE STA. ISABEL, NÚM. 3. FRENTE A LA PLATERÍA. 27—20

TIENDA.—Se vende una con todos los utensilios necesarios. Darán razon, calle de Sandoval, 2, P.—15—12

JOSE GUIU Y BALAGUER CIRUJANO-DENTISTA

Construye dentaduras completas y parciales, por todos los sistemas conocidos. Extraccion de dientes, muelas y raices, orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura y demás operaciones de cirugía dental.

SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.

ALMACEN DE CARBON.

Calle de Capuchinos, 32. (Barrio de S. Benito.)

El carbon que se expende en este acreditado establecimiento es de lo mas superior y se lleva á domicilio á los siguientes precios:

Carbon Paris, á 24 reales quintal.

Carbon de encina per arrobas sueltas, 6 reales una.

El mismo, por quintales, 22 rs. uno. De pino limpio, 5 reales arroba.

El mismo en jabegones, 18 rs. quintal. Leña de serrería, á 2 rs. arroba.

Se reciben avisos: Sta. Isabel, 8. San Nicolás, 23. Ceballos, 10. Carnicería, 1 y 3. Plaza de Cadenas, casa del Sr. Erades, y Cooperativa de Empleados.

NOTA.—Se regala un paquete de carbon luz para encender con cada quintal del de Paris.

GRANDES GABINETES FOTOGRAFICOS

DE **JOSE V. OLIVARES.**

MARINA ESPAÑOLA 11 PLATERÍA, 79.

CARTAGENA. MURCIA

En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico. **PRECIOS ECONOMICOS.**

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frereria, 4, principal.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, con leche de 6 meses. Darán razon, cerca de la acequia de Zairaico, preguntando por el tio Paco Villora. 3-3

ALMONEDA.—Se hace de todo el mobiliario de una casa. San Nicolás, 21. 3-3

JARABES

REFRESCANTES

Basta poner una cucharada de este jarabe en un vaso de agua, para obtener un excelente refresco muy agradable.

JARABES DE RECREO

QUE SE ELABORAN.
Fresa, Agraz, Horchata, Azahar, Cidra, Limon, Naranja, Granada, Zarza etc. etc.

Farmacia de Ruiz Seiquer, S. Bartolomé, 10.

SAN AGUSTIN.

COLEGIO POLITECNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza y Tomás.

Val de San Antolin, 27

GUIA DE MURCIA. Se vende á 3 rs. en la imprenta de este periódico.

SE VENDE un faeton en precio módico. Darán razon en esta imprenta.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.